Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CRISTAESTAR S.A.
VICTOR HARO ARREAGA.
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a usted(s), el informe económico comprendido entre Enero 01 a Diciembre 31 del 2002.

Según informe de la administración y revisión realizada he comprobado que se han aplicado los principios contables establecidos, siendo sus controles muy estrictos, los archivos están individualmente separados, como son: Ingresos, egresos, o/Compras, facturas, otros.

Revisados los Estados Financieros estos están con los soportes para cualquier observación que ustedes necesiten.

Los que me han permitidos obtener los resultados para el cual he sido nombrado por la junta general.

Dando fe de lo expuesto considero que siguiendo con los principios y controles establecidos me será muy grato seguir colaborando para su compañía.

Atentamente,

Econ. Carlos Troya Molina.
Comisario.

2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS